	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Presentar a los (10) días calendario siguiente a la firma del Acta d Inicio del contrato un Plan de Trabajo y cronograma de actividades previamente concertado con el supervisor del contrato interadministrativo, en donde se defina los territorios y micro territorios en salud a intervenir, priorizando los asentamientos indígenas en zonas rurales y periurbanas.	Se evidencio el diseño de un plan de trabajo y cronograma de actividades el cual fue concertado con el supervisor del contrato con acta de concertacion del dia 19 de septiembre de 2024, donde fue aceptada la propuesta y cronograma de actividades realizados con la asesoria de la secretaria de salud departamental, recibiendo aprobacion para dar inicio a la ejecucion de las actividades y recibir el pago anticipado por el 30 % del valor del contrato. En acuerdo con la secretaria de salud Municipal, se realiza la sectorialización del Municipio en (11) Territorios y (39) Micro territorios. De acuerdo con la asignación de recursos por parte de la Gobernación del Tolima se define que los (2) EBS de salud estarán asignados a los Territorios (8 y 9) y (10 y 11) que a su vez están conformados el T 8 y 9 por los microterritorios del (26,27,28,30,31,32):Alto de San Pedro, Real, Calabozo, La Esperanza, San Juan Bajo, La Retirada, auras colon, palo alto, la cabaña, palo bajo, calichoza, pando prado, paz guadualito, guadualito y T 10 y 11 (33,34,38,39) con los microterritorios: lomitas, santander, miller pelaez, marco fidel, enrique homez, reyes echandia y antena. A su vez se complementaron 5 de los 7 EBS del MSPS, con el fin de avanzar en la caracterizacion del municipio, los territorios que se complementaron son: 2, 3, 4, 5, 7. Se adjunta el cronograma de actividades, Plan de Trabajo propuesto para la operación de los EBS y acta de concertacion con el supervisor del contrato.	Informe de Ejecución Técnico Financiera. Cronograma de actividades Plan de Trabajo Acta de concertacion	Revisión Documental y Caracterizaciones	Se realizo la entrega oportuna del cronograma de actividades
2. Determinar la conformación y operación de los equipos básicos en salud teniendo en cuenta la identificación de las prioridades en salud, para lo cual deberá realizar la planeación técnica y financiera para la operación de los equipos básicos en salud.	Se conformaron los (2) Equipos Básicos de Salud de acuerdo con los lineamiento del Ministerio de Salud, las necesidades del municipio y el acuerdo realizado con el supervisor del contrato plasmado en el acta de concertacion del Convenio quedando conformados así: **Equipo 1**: (2) Auxiliares de enfermeria, (1) psicologa, (2) lider comunitario **Equipo 2**: (2) Auxiliares de enfermeria, (1) Psicóloga, (1) Sociologa, (9) lideres comunitarios, de los cuales 7 lideres apoyan y complementas 5 EBS del MSPS. Durante el periodo informado se evidencia la operatividad de la totalidad de los EBS contratados y de los cuales se hace mencion en el informe de ejcucion.	Relación de Conformación de los Equipos Básicos, Contratos, Actas de Inicio.	Revisión Documental	Los EBS se conformaron deacurdo a los lineamientos de operación del MSPS Y necesidades en salud del municipio
3. Garantizar la ejecución de la totalidad de los recursos bajo los principios de planeación, continuidad, oportunidad, calidad y economía.	A la fecha los recursos tuvieron el siguiente compromiso presupuestal: de los $219.333.333, se comprometieron $200.471.333, equivalente al 91.40% y Por Comprometer hay $18.862.000, equivalente al 8.60% que corresponden al 8 % de gastos administrativos y de operacion ($ 17.546.666.64) y un 0,6 % que equivalen a a un valor a saldar por dias de un lider comunitario que renuncio ($1.315.333.36), con un total de pagos realizados a la fecha de $ 197,151,333 y un saldo pendiente por cancelar a dos contratistas de $ 3.320.000, que están pendientes por pagar y dependen del último pago del 10% por parte de la gobernación del Tolima.	Informe presupuestal	Revisión Documental	La ejecucion de los recursos se realizo conforme a la nota tecnica aprobada
4. Ejecutar las actividades ajustándose a lo direccionado en el documento denominado: "Lineamiento para el fortalecimiento de la gestión territorial basado en la atención primaria en salud y la conformación y operación de los equipos básicos de salud", dispuesto por la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social; en el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas.	Al 31 de diciembre se logro realizar las actividades programadas en el 100% de caracterizaciones en el area urbana y rural de los micro territorios seleccionados para los Equipos Básicos conformados con los recursos de la Gobernación del Tolima. Se anexa informe Técnico de Ejecución donde se amplían las actividades desarrolladas y los indicadores impactados.	Informe de Ejecución Técnico Financiera. Cronograma de actividades Plan de Trabajo	Revisión Documental	Las actividades se ejecutaron conforme a los linemaientos del MSPS

5. Trabajar de manera conjunta con los demás actores del sistema de salud para el reconocimiento de los micro territorios existentes en el municipio donde operarán los equipos básicos en salud, la respuesta a las necesidades en salud de la población atendida por los equipos de salud territoriales y la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud, con enfoques diferenciales poblacionales y territoriales y realizarán el seguimiento de los indicadores previstos en el lineamiento	Al corte del 31 de diciembre se evidencia la socializacion y concertacion con los lideres, EPS, renta ciudadana y comunidad, dando a conocer la presencia de los EBS complementarios en los territorios, las actividades a realizar y el objetivo del programa de atencion primaria en salud y la socializacion de las estrategias. Una vez se inicio el proceso de caracterización de los Territorios y Microterritorios programados, reuniones de apertura y socialización con los presidentes de Juntas de Acción comunal (21 actas), para lograr la articulación con la comunidad y además acercar los servicios sociosanitarios a las familias. De igual manera, se realizan reuniones con la secretaría de salud municipal y otras dependencias y programas sociales del municipio para ampliar la oferta institucional de los Equipos Básicos. A través de las psicólogas se incorporan las rutas para la atención psicosocial a la población y se logra atender solicitudes de personas adultas mayores, con patología mental, abandono, maltrato, violencia y abuso sexual entre otros eventos identificados durante las visitas domiciliarias. Se realizaron 10 nodos en instituciones educactivas y 5 nodods comunitarios para el fortalecimiento de las redes comunitarias, Se anexan Actas de apertura y cierre de los barrios y veredas, nodos comunitarios y ecolares e informes de los encuentros realizados con la comunidad.	Actas de reunión, Informe de ejecución de Actividades	Revisión Documental	Las actividades fueron coordinadas y concertadas con la entidad territorial
6. A través de los Equipos Básicos en Salud que se subsidie complementen o concurran, la ESE deberá: fortalecer las habilidades y capacidades de los grupos familiares o no familiares para el cuidado de sí mismo, del otro y del medio ambiente, la sana convivencia y la protección de cada uno de sus integrantes, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, personas mayores; Promover el ejercicio de la ciudadanía, actuando frente al reconocimiento y la exigibilidad del derecho fundamental a la salud y la participación en los espacios de decisión; Promover el mejoramiento de los ambientes físicos de la vivienda y el entorno, controlar los riesgos asociados a condiciones socioambientales desfavorables y promover los factores protectores para la salud y la calidad de vida. Identificar las condiciones de salud las personas, familias y comunidades en los micro territorios y gestionar la respuesta efectiva en salud a las diferentes modalidades de atención (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina); Articular la oferta de los servicios sociales, conforme al contexto poblacional y acorde con el curso de vida; Desarrollar procesos educativos que faciliten a las personas elegir y adoptar prácticas favorables a la salud, prácticas de cuidado, compañía y desarrollo de vínculos afectivos y sociales positivos para el desarrollo humano.	Una vez definidas y priorizadas las problemáticas en salud del municipio de Rovira, se articula con el Plan de Intervenciones Colectivas municipal y departamental para el desarrollo de diversas actividades, enfocadas al control de riesgos. • Se avanza en el proceso de caracterización del municipio, logrando caracterizar al 30 de diciembre un total de 2292 viviendas visitadas, 1278 viviendas abiertas, 1292 familias y 3748 personas, a su vez se apoyó y complemento los EBS del MSPS en caracterización de 1615 viviendas visitadas,742 casas abiertas, 782 familias y 2319 personas caracterizadas. • En cada una de las viviendas caracterizadas se realizó canalización y promoción de los programas de promoción y mantenimiento de la salud de acuerdo al ciclo de vida. •Con los dos EBS complementarios subsidiados por la secretaria de Salud Departamental, al 30 de diciembre se logró una intervención total en los territorios y micro territorios de 3907 viviendas visitadas, 2020 viviendas abiertas, 778 cerradas, 279 deshabitadas, 47 casas en desistimiento, 82 casas en construcción, con un total de 2074 familias y 6067 personas caracterizadas. •Visitas de inspección y educación en factores protectores a viviendas para eliminación de criaderos del vector del dengue. Al 30 de diciembre se inspeccionaron un total de 1062 viviendas y con Aedes Aegypti 198 viviendas. •Se realiza la ejecución de las tres estrategias "Abracemos la vida, Y tú de qué lado estas y Sin mosquito no hay dengue", logrando sensibilizar en el mes de diciembre un total de (1007) niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas intervenidas, donde se abarcaron temas sobre factores de riesgo y protectores para suicidio e intento de suicidio, además del reforzamiento de herramientas para la vida, buen uso del tiempo libre y capacidad de resiliencia, practicas preventivas para la eliminación de criaderos, signos y síntomas del dengue. • Se apoya al municipio en el despliegue de la estrategia de vacunación sin barreras, acompañando las Jornadas de Vacunación y la identificación e inmunización de susceptibles de vacunación, realizando una canalización efectiva de 165 personas y un total de 87 personas con demanda inducida efectiva en vacunación. • Se realiza entrenamiento a los EBS en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud y en vacunación orientada por el Ministerio de Salud y Protección Social. • Se apoyan jornadas de salud masivas en barrios y veredas concertados con la comunidad, en articulación con el hospital, la alcaldía, PIC y la oficina de renta ciudadana en el marco de los consejos comunitarios para acercar la oferta institucional a las personas del municipio, logrando llegar con las estrategias a personas de la comunidad y en total a 691 personas.	Informe de Ejecución de actividades, registro fotográfico, Actas de actividades	Revisión Documental	Se fortalecieron las actividades de APS del municipio

7. Presentar informe de ejecución de actividades, técnico y financiero que incluya, los indicadores de desempeño y resultado establecidos, en los lineamientos entregados por el Ministerio de Salud y protección Social.	Se presenta el Informe de ejecución técnica con corte al 31 de diciembre reportando un avance del 100% en las actividades programas en la Estrategia de Equipos Básicos de Salud subsidiados por la Gobernacion de l Tolima.	Informe de Ejecución Técnica Financiera	Revisión Documental	Se presento informe de ejecucion de actividades
8. Brindar al Ministerio de Salud y Protección Social, a la secretaría de salud departamental, y municipal, la información que se requiera, que dé cuenta, de la ejecución técnica y financiera de los equipos básicos de salud operando."'	humano y el territorio al que se encuentran asignados. Se gestionó con el coordinador de los EBS subsidiados por el Ministerio de Salud las respectivas claves para el cargue de la información de las fichas de caracterización en el aplicativo ArcGIS Survey123. La información recolectada del proceso de operación de los 2 EBS Complementarios se cargó al aplicativo ArcGIS Survey123, según lo indicado por el MSPS, de acuerdo a los tiempos de reporte, estructura y lineamientos establecidos por el mismo. Se muestran pantallazos de los cargues realizados al aplicativo.	Informe de Ejecución Técnica Financiera	Revisión Documental	Se realizo el reporte de la informacion al MSPS Y secretaría de salud departamental
9. Presentar informe de ejecución de actividades, incluyendo el cumplimiento de indicadores de desempeño y resultado de los EBS.	Se presenta el Informe de ejecución técnica y financiera con corte al 31 de diciembre reportando un cumplimiento del 100% en las actividades programas en la Estrategia de Equipos Básicos de Salud subsidiados por la Gobernacion de l Tolima..	Informe de Ejecución Técnica Financiera	Revisión Documental	Se presento informe de ejecucion de actividades e indicadores

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : Zulma Acosta **ZULMA LILIANA ACOSTA ORTEGÓN**

FIRMA: _____